

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA  
MOTUS-ECUADOR CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, el 14 de abril de 2019, siendo las 15:00, en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida Pampite SN de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía limitada **MOTUS-ECUADOR CIA.LTDA**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

<b>SOCIOS</b>	<b>NO. DE ACCIONES</b>
FAILLA MARISA VIVIANA	200
VAREA TERAN MONICA MARIA DE LA PAZ	200
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente *Ad hoc* de esta Junta a Mónica Varea y actúa como Secretaria *Ad hoc* la abogada Sofia Larrea.

La Presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada se puede celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios que ha sido convocada en legal y debida forma, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal y dispone que se resuelva el orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

La Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el informe anual de actividades presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez revisado y analizado el informe de la Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve por unanimidad aprobar y aceptar el informe presentado.

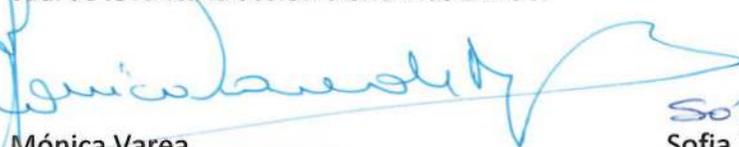
**2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

La Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el Balance General y de Resultados y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez revisados, al no existir observación alguna, se resuelve aprobarlos y aceptarlos; y, se resuelve que se adjunte una copia de estos al Libro Expediente de Actas de Junta General.

**3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.**

La Presidente de la Junta hace conocer a los socios de la compañía que durante el ejercicio económico del año 2018 se generó una pérdida de US\$160.00 (ciento sesenta dólares de Estados Unidos de Norteamérica) que se propone sea retenida en la compañía.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los socios, con lo cual se levanta la sesión siendo las 10h30.



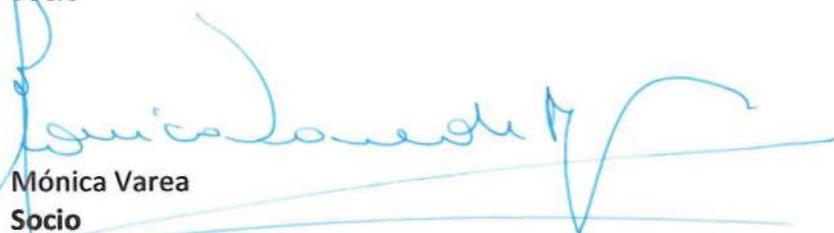
Mónica Varea  
**Presidente Ad hoc de la Junta**



Sofia Larrea  
**Secretaria Ad hoc de la Junta**



Marisa Viviana Failla  
representada por su apoderado Christian Carrera  
**Socio**



Mónica Varea  
**Socio**